



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA:

Su beneplácito y reconocimiento con motivo de celebrarse el 150° Aniversario de la creación de la Escuela Nº 1 "Pascuala Mugaburu" de la ciudad de Mar del Plata, que fuera inaugurada el 25 de abril de 1872.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare dicho Aniversario y reconocimiento de Interés Provincial.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El objetivo de la presente es expresar el beneplácito y reconocimiento a la Escuela Nº 1 "Pascuala Mugaburu" de la ciudad de Mar del Plata con motivo de celebrarse el 150 aniversario de su creación.

La escuela que hoy cumple su centésimo quincuagésimo aniversario fue inaugurada el 25 de abril de 1872 como "Asilo Rural San José", luego llamada "Escuela Común Nº 1 y finalmente, el 12 de septiembre de 1943, bautizada como Escuela Primaria Nº 1 "Pascuala Mugaburu" en homenaje a la distinguida docente.

Pascuala Mugaburu fue llamada así por haber nacido en 1860, en San Pascual del Moro, estancia de Pedro Luro, en el partido de Lobería. Al año siguiente la familia se trasladó a Dolores donde estudió y el 5 de junio de 1888 comenzó su labor docente en Mar del Plata.

Pascuala inicia su carrera como docente, como maestra de grado, en el 1888, en la Escuela Nº 2 de niñas y asume en 1895 como Directora de la Escuela Común Provincial Nº 2, también de niñas que posteriormente fue mixta. Al año siguiente es designada como Directora de la Escuela común mixta Nº 3, en la que trabajó hasta 1918. Fue también profesora de instrucción cívica en la Escuela Normal Popular Nº 1. Después de más de 30 años de trabajo, se jubila en 1919, como directora de esta misma escuela. Pascuala también fue directora de la Escuela Normal Popular y fue la primera mujer que se desempeñó como profesora en el Colegio Nacional -con su cátedra de francés- a partir de su fundación, el 2 de abril de 1919.

Representando a la Sociedad de Beneficiencia, participó en diversas instituciones de bien público, contribuyendo a fomentar la cultura y la educación y fue inspectora del Asilo Unzué.

La comunidad desde todos sus sectores hoy celebra con orgullo el 150º aniversario de la fundación de la Escuela Nº 1 "Pascuala Mugaburu, que forma parte de la historia de la ciudad de Mar del Plata y que continúa ofreciendo su



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

invalorable aporte a la formación educativa dentro del partido de General Pueyrredón.

Por los motivos antes expuestos veríamos con agrado que el Poder Ejecutivo declare dicho Aniversario y reconocimiento de Interés Provincial.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, legisladoras y legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As